

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Lunes 10 de Febrero de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 946

## LA REPÚBLICA DE HECHO

La monarquía democrática es aquella que reduce á la menor expresión posible las atribuciones del monarca, ó, valiéndonos de la fórmula que suelen emplear los demócratas, aquella que tiene la menor cantidad de Rey posible. Las monarquías cristianas, al emanciparse del degenerado feudalismo, fueron democráticas en el sentido de que los monarcas gobernaban con el pueblo y para el pueblo; pero éste no es el sentido de la democracia moderna. La monarquía democrática á la moderna consiste en un partido que gobierna á nombre del pueblo y contra el pueblo, y reina á nombre del Rey y contra el Rey. En las cábalas y luchas de los partidos, las banderías son las que juegan, pero el Rey y el pueblo son los que pagan, el primero perdiendo consideración y autoridad y el segundo cargando con onerosos impuestos, tanto más crecidos cuanto más avanza la ola democrática. La democracia se vale del monarca para destruir la monarquía y se vale del parlamentarismo para destruir el sistema parlamentario. De uno y otro deja subsistentes los nombres, pero anula las funciones.

La primera anulación de las funciones parlamentarias se halla en la formación de los parlamentos: todos los partidos convienen en que las elecciones no son sino una mera formalidad que aun se considera necesaria para dar apariencia legal al nombramiento de los diputados designados por el poder ejecutivo, que á su vez no es otra cosa que el comité central de un partido. Un parlamento formado con tales condiciones está supeditado siempre á una mayoría sin voluntad propia, numerosa, obediente, subordinada, que se impone no por la fuerza de las razones sino por la tiranía del número. Si se descompone, como en el caso presente en España, es no por fuertes convicciones ó por exigencias apremiantes de la conciencia, sino por despecho de ambiciones ó vanidades no satisfechas.

Con mayorías de esa subordinación, los parlamentos pierden su carácter fiscalizador y moderador del poder ejecutivo, pues este sabe que se lo puede permitir todo; no tiene necesidad de desvelarse por aligerar las cargas públicas y atender á los verdaderos clamores de la verdadera opinión, sino, al contrario, puede prescindir de la opinión y gravar al pueblo para acallar los clamores de los descontentos de la mayoría. Satisfecha esta apremiante necesidad, se evitan las crisis ó se resuelven en burlescas contradicciones entre los ambiciosos, que cambian por turno de posición, en daño del pueblo y en mengua del soberano.

Este es el espectáculo, triste y cómico á la vez, á que estamos asistiendo los españoles hace cuatro años. De tal modo se ha prescindido del antiguo aforismo parlamentario de que la crisis y los cambios de ministros debían nacer en el parlamento y por indicaciones del parlamento resolverse, que una mañana la *Gaceta* reveló al público la permuta de sus respectivos destinos entre el embajador de París y el ministro de Gobernación, como si se tratara de dos jueces de entrada. A poca diferencia el mismo carácter han revestido las ocho crisis que sufrieron otros tantos ministerios presididos por el señor Sagasta: ha sido cuestión arreglada entre él y sus amigos, como asunto casero, limitándose á dar cuenta á las cortes de un cambio que las cortes no habían exigido ni insinuado siquiera. ¿Y qué manera de dar cuenta? La explicación de la crisis ha consistido en decir que tal ministro se fué por su voluntad y con gran sentimiento del señor Sagasta y tal personaje político lo reemplazó, con verdadera satisfacción del señor Sagasta; pero que, por lo demás, el nuevo ministerio ó el nuevo ministro representaban ni más ni menos que el ministro ó el ministerio anterior. Entonces ¿por qué el cambio? Para que los amigos vayan turnando en el goce del poder.

No interviniendo el Parlamento con sus actos en los cambios ministeriales, queda anulada una de las principales prácticas parlamentarias, contradicción hasta cierto punto con el precepto constitucional que deja á la libre voluntad del monarca la elección de sus consejeros responsables. Si se tratara de dar fuerza y vigor á las prerogativas de la Corona mercedadas por las prácticas parlamentarias, no nos quejariamos de ese paso hácia la pureza del sistema constitucional; pero es el caso que lo que pierde el Parlamento no lo gana el Monarca, sino el poder ministerial. Nunca se guardaron menos respetos que ahora á la autoridad y á la dignidad del poder moderador para resolver las crisis ministeriales, un mes antes de declararse en crisis el último ministerio, el señor Sagasta iba confeccionando un nuevo ofreciendo carteras á derecha é izquierda, como si las carteras fueran suyas y no del Monarca, como si buscara consejeros para sí y no para el poder irresponsable. Cuando creyó tener las cosas á punto para formar ministerio con los disidentes, el señor Sagasta ofreció á S. M. la dimisión del ministerio, diciéndole que tenía preparado un gabinete de conciliación; que la Reina le encargaría la realización de este propósito y que á las veinticuatro horas jurarían los nuevos ministros. Hé aquí trazado un programa en el cual se designaba irrespetuosamente á la Corona un

papel excesivamente pasivo. No obstante el programa se realizó, menos en su última parte: no hubo ministerio de conciliación. ¿Por qué se dió tanta importancia á la conciliación, ya que después se la habían de quitar por entero? ¿Por qué si se resolvía el conflicto con un simple remiendo del mismo paño se tuvo al ministerio de cuerpo presente durante un mes, dejando abandonadas las discusiones de asuntos tan importantes como los presupuestos y el sufragio universal, y sin fuerza moral al gobierno en una crisis tan grave como la enfermedad del Rey? porque el gobierno democrático queda reducido al poder, sin respetar al Parlamento y á la Corona.

Las monarquías llamadas democráticas no son en puridad más que oligarquías: grupos de ambiciosos que tratan de asumir en sí el poder de la Corona y el del Parlamento. El sistema parlamentario exige la existencia de dos grandes partidos, con arraigo en el país, que turnen en el poder sostenidos por la opinión, que dispone de los comicios para imponer su voluntad. Los partidos radicales, lo mismo aquí que en Italia y que en todas partes, no perdonan medio de anular al partido contrario para tener de esta manera secuestradas las prerogativas de la Corona. Para el señor Sagasta, el bello ideal de los presidentes de gabinete fué, según él mismo dijo, Depretis, quien, sin dejar la presidencia, pudo resolver diez y siete crisis ministeriales; pero, ¿cómo? anulando antes al partido conservador, y obligando por esta anulación á la Corona á acudir siempre al mismo partido y al mismo jefe para resolver los conflictos que se iban presentando. Esto es falsificar á la vez el sistema parlamentario y el sistema constitucional; y á esto propenden los trabajos del partido fusionista de cuatro años á esta parte. Por un lado se procura no presentar las crisis sino en circunstancias legales en que la Corona haya de confiar necesariamente la solución al partido que ocupa el poder; y para hacer perpétuas estas circunstancias transitorias, los órganos de la situación y hasta sus eminencias van propalando la especie de que la venida de los conservadores podría ocasionar trastornos que es necesario evitar, como si fuera lícito y decoroso el admitir un factor político—el motín—más soberano en sus decisiones que el parlamento y la Corona juntos, que tienen la representación legal del país. Puesto el partido conservador fuera de la legalidad constitucional por voluntad de unas turbas asalariadas y la aquiescencia ó la instigación de los que beneficien de ese ostracismo, las prerogativas del Monarca quedan anuladas de hecho, y el presidente inamovible del gabinete se convierte en un poder igual al del presidente de la república de los Estados Unidos de América, quien es libre de cambiar de ministros en todas ocasiones, sin más obligación que la de comunicar al Senado para que registre los nombres de los nuevos consejeros.

J. MAÑE Y FLAQUER.

## EL CARNAVAL

SU EXHIBICION, ORIGEN Y ACTUAL DECADENCIA

Segun costumbre, el día 20 ha empezado á dar señales de vida y exhibirse el Carnaval apareciendo algunos comercios con los antifaces ó caretas á la vista en los estantes.

No tardarán en abrirse los establecimientos de alquiler de disfraces, que no dejan de hacer su negocio en la temporada, y luego vendrán los bailes propios de este tiempo que es de suyo bullicioso y alegre cuando de él no se abusa.

Aunque hablaremos del Carnaval en los días de su festival considerándolo bajo dos puntos de vista, que diremos, (Dios mediante) no obstante, queremos anticipar algunas notas sobre su origen y propagación y estado actual.

La verdad es, que respecto á lo primero se pierde en la oscuridad de los tiempos, si hemos de atenernos á los pueblos más antiguos en civilización Grecia y Roma, donde únicamente encontramos, que en las fiestas dedicadas á Baco durante la vendimia se cantaban por los aldeanos himnos teñido el rostro con las heces del vino, disfigurándose algunos, poniéndose sobre él una especie de careta como se han encontrado algunas pinturas yestatuas en Pompeya.

Según Vigilio, aquellas fiestas se celebraban también coronándose de yedra y sirviéndose de máscaras, y en las dedicadas á Minerva se corría por las calles con máscara en el rostro. En las fiestas de *Cibeles* todos los ciudadanos tenían libertad de disfrazarse como quisieran y *Apuleo* afirma que se usaron máscaras en las fiestas de Isis, y diosa de la Siria.

Algunos autores, entre ellos Diodoro de Sicilia, aseguran que en ciertas ceremonias los reyes de Egipto se cubrían el rostro con figura de león, de leopardo y de lobo, y

añade, que los sacerdotes destinados á cuidar los animales sagrados, no se presentaban jamás en público, sino con señales distintivas de sus cargos; siendo estas señales una máscara que imitaba la figura del animal confiado á su custodia.

Los actores de comedias al representar se cubrían también la cara, apareciendo ante el público de una manera fea y espantosa para producir efecto.

Son, pues la máscara y el disfraz, restos de las primeras representaciones teatrales en las que predominaba lo pantomímico y en las cuales los actores representaban solo con gestos y ademanes lo que querían hablar, de lo que andando el tiempo salieron los *bufo* ó *payacos*, que desde el tiempo de la república han llegado hasta nuestros días.

No queremos deternos en hablar de las damas Romanas que asistían á ciertas fiestas en honor de Venus, tapado el rostro, pero sin más vestido, como diría Cervantes, que aquellos que son necesarios para cubrir honestamente lo que la honestidad quiere y ha querido que se cubra.

El cristianismo, como era de esperar, moralizando las costumbres, anatematizando el vicio y prescribiendo la honestidad y todas las virtudes que elevan á la humanidad y no la rebaja á la condición del bruto, logró cesase tanta suciedad y podredumbre y aun cuando no consiguió estirparlo de raíz hizo mucho por conseguirlo, de tal manera, que el festival de hoy no es ni sombra de aquellos ominosos tiempos de afeminación y decadencia á que vinieron á parar pueblos antes florecientes y fuertes que al fin desaparecieron, pues á eso llegan cuando se entregan á la desmoralización y la crápula.

Verdades, que se tardó mucho en refrescar tales costumbres, pues los carnavales de Venecia y Roma parece como que se resistían á abandonar tanta desornada costumbre, la primera con sus espantosos crímenes y asesinatos como en ellos se cometían, y la segunda, con odiosas iniquidades que la pluma se resiste á nombrar.

En nuestra España, no ha tenido nunca el Carnaval la triste historia con que se mancharon aquellas naciones de que fué origen, por dos poderosas razones, que nos honra y enaltece; tales son su arraigado catolicismo, y su caballerosidad y cultura. Las altas clases de nuestra sociedad al contrario de las de Grecia y Roma, no han hecho jamás gala de costumbres depravadas y reprensible en lo general, y el pueblo siguiendo su ejemplo ha sido siempre morigerado y virtuoso.

Reasumiendo cuanto dejamos expuesto, venimos á reconocer que el Carnaval de nuestros días está llamado á desaparecer en lo que respecta á su exhibición pública; limitándose solo á los bailes de sociedad en que el antifaz sirva para disfrutar del placer de una broma lícita y honesta, como exige la ilustración y cultura que por fortuna alcanza hoy á todas las clases, probándolo en que cada año aparecen en menor número el disfraz y la careta.

M.

## Entre comas

### EL LEÓN Y LA GATA

Tadeo nació en Navarra, estudió en la Academia de Toledo, llegó á coronel, en la última campaña del Norte, y á casado, con percances, en la villa de Madrid. Era hombre robusto, zabezón, melenudo, corpulento, de anchas espaldas, de mucha de carne sobre los huesos y poca sal en la mollera; pero toda su corpulencia, su iracundia, su fuerza temible, sus manazas de hierro, su tenacidad veterana y cuartelaria, todo, en fin, se aplacaba y se desvanecía ante la voz atiplada y suavísima de su Lolita; niña sabia de dieciséis años, de esas que pasan la vida sobre el piano, como si no tuvieran bastante con sus teclas personales.

¿Qué otra cosa pudo suceder á don Tadeo después de ser zarandeado por todos los cuarteles, curtido por el sol, la pólvora y el viento, rociado con los chistes aguardentosos de la chusma soldadesca, domado por la ordenanza, embrutecido con el *uno, dos... uno, dos... uno, dos* de la instrucción, qué otra cosa pudo sucederle, digo, que embobarse y someterse ante una mujercita cortesana, que le brindaba, como manjares nuevos, el ingenio, la coquetería, la gracia fina, la distin-

ción y otros sabores y donaires de que había vivido en ayunas el pobre desbravador de reclutas y alojador de aldeas y salteador de reductos y amante de lugareñas?

¡Oh, las niñas sabias! Y ¿cómo no han de serlo estas que nos nacen ahora en Madrid, siendo ricas, cuando lucen unas institutrices que á los niños les hablan en inglés y á los papás les hablan de tú; cuando tienen cocineros que, aun siendo humildes, son capaces de hacer las delicias de un magnate con solo el rabo de un cochino; cuando tienen mamás pentagonales, porque miran á cinco lados (dejando aparte el del marido), y finalmente, cuando tiene un tío senador, otro diputado, otro consejero, otro bolsista un papá banquero y otro ladrón?...

En cambio Tadeo era un militarote, de esos que no solo entran en el cuartel, sino que el cuartel entra en ellos, y su boca parecía abertura de jergón, que muestra el bandullo de paja, y cuando la abría para decir chistes á rémolque del chiste se le andaba el regüeldo.

El pensaba mandar en su casa, porque en ella era el único que hablaba fuerte, tosía fuerte y roncaba fuerte, porque apuñeteaba la mesa, y al entrar en la habitación se anunciaba con un gran campanillazo; pero la niña mona, la niña sabia, con dos miradas, dos muecas, dos palabritas y un suspiro, movía á su antojo el cuerpo gigante de aquel fantoche terrible.

La clase media ha vinculado la moral, y el símbolo de la moral para la clase media estriba en una mujer que esté recosiendo los calcetines de su marido. Lolita no hacía semejantes bajezas: ella solo sabía descoser, tanto, que descosió el matrimonio de arriba á bajo por la abertura metió un amante, y luego otro, y otro...

El pobre Tadeo no se percataba de nada. Ramona, que era una doncella de esas que comienzan llevando las cartas de su señorita cuando es soltera y luego continúan en igual oficio cuando es casada, decía á la niña: —Mire V., señorita, su marido es un zanguango, y cuando el hombre es un zanguango se debe casar con una zanguangua.

Ocurrió lo siguiente: Yacia Lolita con su amante en el gabinete contiguo á la alcoba, y de pronto, faltando á todos los pudores, y dando al traste con el suyo propio entró Ramona y dijo desfavorida: —¡El león que viene!

Porque no la cogiera el chubasco, la moza pretendió salir; pero Lolita, echándole mano á las sayas, la retuvo.

En esto sonaban ya las pisadas de Tadeo en el pasillo; Ramona temblaba; el amante tenía el rostro descompuesto y la ropa también; Lolita, con el cabello enmarañado y la bata irregular, estaba más tranquila. Repentinamente se dirigió hacia la puerta del gabinete y la cerró con estrépito.

—¿Me arrojo por el balcón?—preguntó el amante.

—Calla, necio—replicó Lolita con voz ronca.

—¡Abre, Lola!—dijo Tadeo golpeando la puerta.

—No, no—replicó ella sonriendo,—que se van á escapar.

—¿Quién se va á escapar?—preguntó Tadeo.

—Los canarios, que por un descuido de Ramona han salido de la jaula, y andamos por aquí ella y yo dándonos caza; por cierto que mi primo, que ha venido á visitarnos, me ayuda en esta empresa.

—Abre, yo también...

—No, no; espera á lo menos que cojamos uno.

Con esto echó el pestillo á la puerta, abrió la de la jaula y soltó, en efecto, á los dos prisioneros; dirigióse después al tocador, y comenzó á atusarse el pelo con tranquilidad y coquetería: —«Viate tú—le dijo el amante.—«Persigue tú á los canarios»—la dijo á Ramona—y mientras ésta daba saltos en pús de los pajarillos, Lola y su amante borraban de sus cuerpos toda huella sospechosa.

—Abre, abre, yo entraré con cuidado—decía Tadeo.

—Espera, hombre, espera, todavía... no está...

—respondía Lola desde adentro, con grandes risotadas.

Cuando el amante se hubo repuesto, ella le dijo:

—Haz lo que Ramona.

Y cuando el marido miró por el ojo de la llave vió con efecto, la faena de los cazadores; únicamente no veía á Lola, que frente al tocador, se daba la última mano.

—¿Y tú que haces?—preguntó Tadeo desde afuera.

—Estoy tras el otro canario—respondió ella—que se ha metido en la alcoba.

Ya cuando toda huella hubo desaparecido, cuando el amante tenía en sus manos uno de los pajarillos, Lola, abriendo la puerta con mucha precaución, dijo:

—Vamos, entrá, Tadeo, á ver si nos ayudas á coger el otro; porque nosotros no podemos más. Estábamos en la sala con mamá, cuando Ramona nos avisó de... A propósito, te presento á mi primo.

—Tengo mucho gusto...

—Ea, Tadeo, dá caza á esa fiera.

Salió Ramona, que no podía contener la risa, y en tanto que Lolita y su amante, sentados en el sofá, saboreaban la profunda ironía de la escena el pobre del marido brincaba de un lado para otro, persiguiendo y acosando al canario espantado, mientras una pluma suspendida en el aire descendía con mil oscilaciones, trazando en la atmósfera curvas grotescas y simbólicas, que se mecían todas sobre la ancha melena del marido, y cuando éste, con la presa codiciada del pajarillo, se aproximó a su esposa, llena de corrección y de gracia, para entregarla el alado cautivo, ella, reconocida y sonriente, le puso los dedos rosados sobre la cabeza rizosa, y el león se estremeció de gusto bajo la caricia pérdida de la gata.

Entre tanto el amante pensaba:  
—Ay, D. Tadeo, D. Tadeo! Vd. debió buscar una mujer de esas que repasan los calcetines...  
RAFAEL TORROME.

## Cartera general

UNA PLANCHA

La escena pasa en Francia, en un tren expreso.

Ocupan un compartimiento de segunda dos amigos, sentados frente a frente y enteramente solos.

Puesto en marcha el tren, abre la portilla un vigilante, que les pide los billetes; el cual, viendo un cofre-maleta de más que regulares dimensiones sobre el asiento, dice al caballero (alto y robusto) que lo tiene a su lado:

—Tenga usted la bondad de quitar el cofre del asiento.

El interpelado no hace caso y guarda silencio, y en su vista insiste el vigilante:

—No oye usted, caballero? Tenga usted la bondad de quitar de ahí el cofre.

—Y usted ha de tener la de dejarme en paz— replica desdeñosamente el viajero.

—¡Caballero!— exclamó amostazado el vigilante, penetrando en el compartimiento.—Pido a usted por última vez, que me haga el favor de quitar del asiento ese cofre.

El viajero ostenta su gran talla, levantándose con el rostro rojo como un tomate, y grita:

—Digo a usted que no me da la gana; y si no me deja usted en paz, me quejaré a la Dirección.

—¡Corriente!— dice el vigilante conteniendo su cólera.—No tardará usted en acordarse de mí.

Y saliendo del compartimiento, cierra la portilla.

En la próxima estación, donde el tren no debía detenerse más que tres minutos, se lanzó el vigilante sobre el jefe de estación; contóle lo que pasaba, y ambos se dirigieron al coche en cuestión, donde el primero mostró al segundo el hombre y el cofre.

—Tenga usted la bondad, caballero de quitar de ahí ese cofre—dijo con amabilidad el jefe.

—Ya he dicho al vigilante que no me da la gana,—respondió el viajero con entereza.

—Entonces, baje usted, pues no puede continuar su viaje.

—No haré semejante cosa.

Los empleados de la estación y multitud de gente, formaban ya semicírculo al rededor del jefe y del vigilante.

—Baje usted, caballero,—dijo el primero con sequedad.—Hay que formarle á usted juicio verbal.

—No bajo; y tomo por testigos á todos los presentes de la afrenta de que soy objeto.

El jefe mandó llamar á los gendarmes, y en este momento llegó el jefe de tren diciendo:

—¡Llevamos perdidos siete minutos!—Y dirigiéndose al recalitrante, añadió en tono de súplica.—Pero, caballero, ¿por qué nos está usted creando un entorpecimiento? Vuestro dichoso cofre será causa de un retraso considerable.

—¿Y que diablos tengo yo que ver con este cofre?—gritó el caballero.

—¿Cómo! ¿No es de V.?—preguntó admirado el jefe de tren, mientras el de estación y el vigilante se miraban estupefactos.

—No es mío, ni lo ha sido jamás.

—Entonces será de V., caballero—dijo el jefe dirigiéndose al otro viajero.

—Si, señor jefe de estación.

Al oír esta respuesta, dicha en tono de inocencia infantil y con amable sonrisa, estalló un verdadero trueno, junto de cien carcajadas estentóreas.

—¿Y por qué no lo ha dicho V. hasta ahora?

—¡Toma! Porque nadie me lo había preguntado.

Nueva y homérica expansión de los espectadores. El jefe de estación comprendió que su autoridad se desvirtuaba, y dijo:

—Pues hágame V. el favor de quitar el cofre del asiento.

—¡Oh! ¡Con mucho gusto, señor jefe!

Y efectivamente, puso el cofre en el suelo.

El público, que se había divertido en balde, mostró su gratitud con un nutrido aplauso; y al dar el jefe de estación la señal de marcha, las narices del monstruo de hierro lanzaron un estridente silbido, y el jefe del tren gimió diciendo:

—¡Diez y seis minutos de retraso!

## Crónica marítima

Al regresar el día 28 del pasado á Palamós la cañonera *Diligente*, después de verificar su cruce-ro, estuvo á punto de irse á pique á causa de lo muy alborotado del mar y del fuerte viento SO, que reinaba. Gracias á la serenidad y buena dirección de su comandante el teniente de navío D. Cayetano Tejera Teerán, pudo alcanzar el puerto, no teniendo que lamentar más que la pérdida del botolón de proa, un mastelero y algún otro desperfecto.

En breve llegará á Cadiz, para el servicio del astillero que se vá á establecer en los terrenos de

la Exposición y dársena de Lecasaigue, un tren completo sistema Decauville.

Las planchas de hierro para las bateas llegarán á fin de mes.

Se ha pedido autorización al ramo de Guerra para el desmonte de terrenos y colocación de techos en los pabellones radiados.

### LAS INSERVIBLES LANCHAS CAÑONERAS

La *Correspondencia de España* noticia que el jueves último se reunió en el Senado la comisión encargada de abrir una información parlamentaria acerca de los motivos de la interpelección del general Pezuela, con objeto de oír á algunos senadores.

El secretario de la comisión, señor marqués de Trives, manifestó que la primera cuestión que había que tratar era la del alcance de la información, entendiéndose por su parte que no se limitaba al asunto de las lanchas *Diamante*, *Perla* y *Rubi*, sino que, por los términos en que estaba concebida, comprendía las demás cuestiones examinadas por el general Pezuela, como el estado de los arsenales, opinión en la cual se manifestó absolutamente conforme el general Pezuela.

Hablaron después los señores Chacón de la comisión, y el señor Merelo, que sostuvo la idea de que la información debía concretarse al asunto de las lanchas, y nada más, porque de entrar á inquirir el estado de los arsenales, sería preciso llegar hasta el siglo pasado, y nada útil ni provechoso haría la comisión.

El presidente de esta, señor Groizard, dió las gracias por su asistencia, á los senadores que no pertenecían á la comisión y expuso que los términos del cometido á ésta encomendado eran los motivos de la interpelección del general Pezuela, los cuales podrían encontrarse leyendo el discurso de éste, y dió por terminada la reunión, dejando para la próxima el que la comisión vote el alcance de la información en uno ó en otro sentido de los indicados.

### EL HURACAN EN EL ATLÁNTICO

Los barcos que han llegado recientemente á las costas de Europa han pasado en el Atlántico por un temporal horrible. Los marinos viejos dicen que no han conocido otro igual.

Se cuentan los siniestros por docenas. De muchos buques que salieron de los Estados- Unidos para Inglaterra hace veinticinco y treinta días no se tiene noticia alguna.

Del vapor *Erni* no se sabe nada. Cuenta el capitán de otro vapor, el *Creole*, que en la travesía de New-York á Bremen encontró un bote en cuya proa se leía la palabra *Erni*. Supónese que este bote fué arrancado por una ola.

El *Gallia*, de la línea Cunard, en su viaje de New-York á Liverpool, pasó por momentos de muchísimo peligro.

El día 18, ya cerca de las costas de Irlanda, una ola enorme barrió el puente é invadió las cámaras llenándolas de cuatro pies de agua. Si tras de aquella ola hubiera venido otra, el vapor se hubiese infaliblemente perdido.

El *Catalonia*, de la misma línea, sufrió grandes averías. Una ola se llevó el puente y tres botes y apagó en parte los fuegos de los hornillos.

El *Germanic*, de la campaña *White Star*, ha llevado á Inglaterra la noticia del naufragio total del vapor *Plover*. Entre los pasajeros que el *Germanic* ha desembarcado en Liverpool hay algunos que se han vuelto locos durante la travesía á causa de las terribles emociones que han sufrido.

El vapor *Stag* recogió en alta mar la tripulación de la barca americana *Shakespeare*.

El bergantín *Ubster*, llegado á Liverpool, estuvo varios días á merced de las olas. Una de ellas mató al capitán arrojándolo contra una banda; y la tripulación extenuada de fatiga y ante el peligro de ser barrida por el agua y por el viento se refugió en los camarotes.

El vapor *Sardinian* se vió materialmente inundado por las olas; se le apagaron los fuegos y permaneció durante tres días entregado á la furia de la tempestad. Este trasatlántico ha llegado á Liverpool con la chimenea rota, un palo de menos y todos los botes destrozados. Tan enormes fueron los vaivenes, que murieron tres maquinistas y otros tres hombres salieron gravemente heridos.

En New-York, según telegrafían á los periódicos ingleses se aguardan con ansia noticias de treinta barcos que debían haber llegado ya á aquel puerto.

Algunos vapores han encontrado en la travesía, flotando sobre las aguas, restos de buques, botes y grandes cantidades de ganado.

Los barcos que han ido de Europa á América habrán sufrido aun más, por encontrarse el mar y el huracán de proa.

### EL NUEVO CRUCERO

Ya dijimos que en el arsenal de la Carraca había sido botado al agua el nuevo crucero *Marqués de la Ensenada*, cuya quilla se puso el 24 de Julio de 1887.

Las dimensiones de este barco son: eslora, 57'616 metros; manga, 4'414; puntal, 5'029; calado medio, 11'6; toneladas de desplazamiento, 1.030.

Llevará el siguiente armamento: 6 cañones de á doce, colocados en repisas salientes: 4 de tiro rápido de seis libras; cuatro ametralladores Nordenfelt y tres tubos lanza-torpedos, dos á proa y uno á popa, en dirección á la quilla.

Las embarcaciones menores serán: lanchas de vapor, bote salvavidas, bote de tingladillo y chinchorro.

Las máquinas son de fuerza de no menos de 1.600 caballos de tiro natural y 2.200 indicados horizontales y de triple expansión.

La construcción es toda de acero, y una de sus partes más importantes quizás, es la cubierta que resguarda la máquina y se extiende hacia popa y proa. Está compuesta de dos chapas de acero, unidas estrechamente y de las que cada pie cuadrado viene á pesar 50 libras.

Este nuevo crucero es del mismo tipo que el

*Isla de Cuba* y el *Isla de Luzón*, construidos en Inglaterra.

Respecto del banquete celebrado en San Fernando, con tal motivo por los aspirantes y alumnos de administración de marina en recuerdo del ilustre Marqués de la Ensenada, no obstante haberse suspendido el acto de botar al agua el crucero que lleva su nombre, se celebró con gran solemnidad.

He aquí lo que acerca de dicha fiesta escribe *El Departamento* de San Fernando:

«El Intendente del Departamento que estaba invitado al acto, no pudo asistir, pero delegó á uno de sus secretarios para dar á aquellos por su atención.

El ilustrado profesor de la Academia Contador de navío D. Luis de Pando, tampoco asistió por haber tenido que ir á Puerto Real á despedirse para Madrid del Director de las Academias; de manera que la fiesta resultó puramente escolar, asistiendo gran número de Guardias marinas y alumnos de otros cuerpos y varios jóvenes oficiales.

Una comisión de alumnos estuvo en nuestra redacción invitándonos galantemente al acto, deferencia que agradecemos muchísimo.

Hubo solo dos brindis, uno del señor Carpio, que tuvo por objeto manifestar la misión que iba á cumplir en nombre del señor Intendente, y como de pasada habló también por su cuenta, para felicitar al brillante plantel de oficiales con que cuenta la Academia; que por ser todos jóvenes que ganaron sus plazas en difíciles oposiciones como esperanza para el cuerpo administrativo, de cuyo joven elemento espera días de gloria como los de su notable historia.

Brindó por el Ministro de Marina que había dispuesto que se llamase Ensenada el crucero que ha de botarse al agua; por el dignísimo Capitán general del Departamento, representante de todas las glorias de la Marina, y cuyo apellido recuerda al de aquel modesto sabio director de nuestro Observatorio D. Saturnino Montojo, que al pasar á mejor vida la cobró imperecedera en las regiones de la fama para aumentar el gran catálogo de las glorias nacionales; luego después brindó también por el digno Intendente del departamento, cuyo amor á la corrupción constituye en él un culto, por todos los jefes y oficiales del cuerpo administrativo de la Armada y por la del ejército, que miran también como una de sus glorias más preciadas al Intendente Ensenada, y terminó felicitando al inspirador de aquella fiesta.

El alumno de administración don José de Mora con palabra fácil y segura, dió las gracias al señor Intendente por el favor que le dispensaba, brindando por él, por sus jefes y por sus compañeros que esperan con verdadero anhelo, como resultado de sus inmediatos exámenes las estrellas de oficiales.»

Muy mejorado de su última grave enfermedad el almirante señor Hernández Pinzón, saldrá dentro de breves días de Sevilla, para su posesión de Balbuena, en el término de Moguer (Huelva).

### Movimiento de buques de guerra.

Por telégrafo anuncian al *Standard* que los buques ingleses *Raleigh* y *Curaçao* llegaron el 7 á la bahía de Delagoa y prosiguieron su viaje con rumbo á la ciudad del Cabo.

### Buques mercantes:

El jueves salieron de Singapore los vapores correos *Santo Domingo* é *Isla de Mindanao*, ambos de la Compañía Trasatlántica, el primero en dirección á Colombo y el segundo para Manila.

El viernes salió de Barcelona para Manila el vapor correo *San Ignacio de Loyola*.

Confirmado los proyectos que dimos á conocer hace tiempo, noticia un periódico de Cartagena que el ministro de Marina abraza la idea de hacer de las fragatas *Victoria* y *Numancia* dos buques de combate á la moderna, pasando el primero de dichos barcos á Londres y el segundo á Tolón, para sufrir la transformación correspondiente.

## Del interior

El Regente de nuestro periódico se acercó á la Redacción para suplicarnos que desmintamos la insidiosa y falsa especie de *La Democracia* en que hace aparecer á los cajistas de LA MONARQUÍA, que son los mismos que componen *El 11 de Febrero*, como asistentes alborotadores á una reunión pública celebrada el viernes por el partido republicano.

Dicho empleado, en nombre de sus compañeros de labor, algo más solícita de nosotros, á que nos parece innecesario acceder, pues creánnos nuestros operarios que después de apuntada la falsedad y aclarando que en el ataque se ha procedido de mala fé, queda lo suficientemente salvado su decoro.

Baile como el que celebró anteanoche la sociedad de *Mendes Nuñez* bien merecía una revista, que nos vemos imposibilitados de consagrarle, porque precisamos hoy más que nunca el espacio para otros trabajos de interés.

Esta limitación no será óbice, sin embargo, para que dejemos de consignar que en el salón se congregaron toda clase de encantos; que la concurrencia casi puede decirse que excedía á la que era compatible con el local; que se exhibieron disfraces curiosos; que dieron juego muchas más caras; y que el bullicio y el orden se fundieron al calor de la más entusiasta expansión.

Ha llegado á esta ciudad, acompañado de su señorita el célebre carambolista, cuya venida anunciábamos hace días.

Se ha recibido en el gobierno civil una real orden del ministerio disponiendo que en el vapor correo que saldrá de la Coruña el 21 del actual

se admitan 20 emigrantes, como colonos para la isla de Cuba, en las mismas condiciones que se embarcaron en los meses anteriores.

Dizen de la Coruña que hay probabilidades de que la compañía de declamación que dirige el notable actor Emilio Mario actúe, dentro de breve plazo, en aquel teatro de San Jorge.

Grato sería para nuestro público que la noticia se confirmara, porque ella constituiría la mejor garantía del cumplimiento de una solemne promesa que nos hizo el señor Mario, facilitándonos una nueva ocasión para admirarle y aplaudirle.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Moeche, la cual habrá de proveerse antes del día 13.

### Clases pasivas:

Se ha concedido á doña Carmen Lopez Rico, viuda del cuarto maquinista de la armada, don Ignacio Martín Casal, la pensión anual de 625 pesetas.

—Idem id. á doña Rosa Felipí y Domínguez, viuda del profesor del cuerpo de veterinaria militar, don Baldomero Viña Castro, la pensión de 1.100 pesetas anuales.

—Idem id. á María de los Dolores Cancela B10 viuda del capitán de la guardia civil don Ramón Penelas Docal, la pensión de 625 pesetas anuales.

Ayer se dió principio en el salón bajo del ayuntamiento al acto de declaración de soldados de los mozos comprendidos en el reemplazo del presente año.

Dichas operaciones que debieran continuar hoy, acaso tengan que ser aplazadas hasta el miércoles, si, como se creé, invierten estos dos días las vistas del juicio oral por la causa de Neda.

Anteayer han llegado á esta ciudad, en el vapor *Hercules*, procedentes de la Coruña el abogado y procurador respectivamente de aquella Audiencia D. Juan Golpe y D. Joaquín Seoane, á fin de intervenir en el juicio oral anunciado para hoy.

## TRIBUNALES

EL JUICIO ORAL DE HOY

La causa fué instruida por el Juzgado municipal de Neda, en donde ocurrieron los hechos que dieron margen al procesamiento de Segundo Quintiá, acusado de delito de robo.

El perjudicado se llama Bernardino Gutierrez.

Cuando la última postulación hecha en aquel distrito por una comparsa á beneficio de los naufragos de Mugarlos parece que una mala interpretación hizo creer que alguien había robado setenta y tantos reales.

De aquí nace todo el largo y grave proceso que consideramos sin importancia, porque parece que no le reviste de gran criminalidad, al menos.

Como son veinte los testigos de cargo y hay además de la acusación fiscal acusación privada, es de creer que no puedan evacuarse todas las prácticas del juicio en una sola vista y que por dicho motivo le absorberá mucho tiempo el Tribunal.

La acusación privada está á cargo del abogado de la Coruña don José Golpe, y la defensa á la de don Antonio Rovillard, siendo procurador de aquella parte el señor Seoane y de esta el señor Picos.

Actuario el señor Barbeito.

Muy concurrido estuvo ayer el paseo Suanzes, contribuyendo mucho á ese resultado la apacible temperatura.

### Se nos ruega la publicación de estas líneas:

«Se desea saber el paradero de la familia de D. Vicente Cuba Quiza, teniente que fué del regimiento montado de Artillería de Voluntarios, y que falleció en esta ciudad.

D. Enrique Amor, que es el interesado de esta averiguación, vive en la calle de Empedrado núm. 5, Habana.»

Los periódicos coruñeses notician el fallecimiento de don Blas Valcárcé y García, director propietario del semanario *Don Pepito*.

Unimos nuestro pésame al de la prensa de la capital por tan triste pérdida.

Entró en la Secretaría de la audiencia del territorio la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad, sobre lesiones inferidas á José Montero.

La testamentaria de la señora doña Antonia Irigoyen, cumpliendo con la voluntad de la finada va á hacer entrega de 2.500 pesetas al Hospital de Caridad; 2.500 pesetas al Hospicio y otras 2.500 para los pobres de esta ciudad.

De la distribución de esta última partida se encargarán los tres curas párrocos.

### Noticias militares:

Ha sido destinado á la Capitanía general de este distrito el teniente coronel de Estado Mayor don Ramiro Mazarredo Allende Salazar, que actualmente presta sus servicios en la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra.

—Ha desembarcado en el puerto de Vigo, procedente del Ejército de Puerto Rico, el capitán de la guardia civil don Fructuoso Galvez y Sanchez, en donde queda de reemplazo.

—Se ha concedido retiro para Pontevedra al alférez de carabineros don Antonio Fernández Perez.

—Ha sido destinado al regimiento infantería de reserva de Betanzos el capitán don Rosendo Armada Betancourt.

En vista del gran número de instancias presen-

Algo de todo

MODAS

Una originalidad que priva en estos momentos mucho, constitúyela un abrigo directorio sumamente caprichoso, confeccionado en paño color reseda.

Distínguese dicha prenda por cinco cuellos recortados en forma de dientes de sierra. El dorso está cortado en su parte inferior en dos pequeños faldellines que descansan sobre una falda recubierta de bandas recortadas que van descendiendo gradualmente hasta lo bajo; los faldones de ambos lados van unidos y replegados sobre sí mismos por medio de un botón labrado ó cincelado, género de fantasía. Por delante, el abrigo se cierra, por decirlo así, por tres tiras de paño recortado adaptadas en sentido vertical; las vueltas ó paramentos, muy altas, están compuestas así mismo de bandas que afectan la forma dentada.

Para acompañar dicha «toilette» estilase un sombrero de fieltro reseda, guarnecido de un grueso lazo de satén bordado, tono reseda, del cual surge, como de un nido, un pájaro color de rosa que es una verdadera monada.

Citaré, además, una «redingote» recta, completamente lisa, en terciopelo Eiffel, sobre la cual se anuda, una corbata Luis XIV hecha en puntilla viejo estilo. El sombrero de terciopelo blanco, guarnecido de plumas del mismo color, recuerda también los modelos que privaban en tiempo del rey-sol.

\*\*

Para variar, ahí va un género relativamente sencillo.

Un vestido-abrigo en paño verde-oliva, hecho en pliegues aplanados, muy aplastados y hondos. Esta falda vá montada bajo un cuerpo largo forma Isabeau, cerrando por detrás. Un cinturón de metal, repujado de oro y plata, más ancho en sus dos partes anterior y posterior semejando un corchete se adapta á las caderas, que quedan lo más bajo posible.—Este traje es de mucho estilo, como aquí se dice, con el alza-cuello, y las abrazaderas adecuadas al cinturón. A mitad de la falda van retenidos algunos de los pliegues por un broche ó adorno en oro y plata, del cual salen unas bellotas con sus correspondientes bojititas.

Añadiré que los cinturones formados con placas de metal, género antiguo, alternando con esmaltes y piedras juntuados por medio de cadenillas son muy empleados tanto en trajes de género para niños como en los vestidos para señoritas y señoras jóvenes.

En resumen: hoy más que nunca lo que priva es lo que tiene un carácter histórico ó de estilo; sin embargo, esto no empero para que de tal ó tal parte del vestido se eche mano de algo original, para lo que solo basta saber, hermanar el buen gusto con la armonía del conjunto.

STELLA.

París 5 de Febrero de 1890.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 10. 1-45 m.

Los ministros han celebrado Consejo. El señor Egulior propuso á sus compañeros de Gabinete, la conveniencia de conservar la mayor parte de las administraciones subalternas de Hacienda, dándolas otra nueva organización.

El ministro de Marina propuso la concesión de la gran cruz del Mérito naval al brigadier de artillería señor Santaló.

Fué además, aprobado un decreto haciendo extensivo á Marina el régimen y organización de los hospitales militares.

No se trató nada de personal.

Madrid 10, 2 m.

En la reunión que celebró el círculo conservador pronunció el señor Cánovas del Castillo un elocuente discurso, tributando un cariñoso recuerdo á la memoria del general Quesada, marqués de Molins y condes de Puñonrostro y Toreno, que tan profundo vacío han dejado en el seno del partido.

En la parte de su discurso que dedicó al examen de la política general dijo que cuando á los conservadores se les entregue el Poder gobernarán en el sentido más liberal respetando el sufragio y todas las demás leyes que sean votadas por las cortes y sancionadas por la Corona, velando por el principio de autoridad que necesita más respetos y más defensa que nunca.

Su discurso fué muy aplaudido y bien recibido por la opinión. La prensa sensata lo comenta favorablemente.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano López, 142

tadas en el Gobierno civil por los dueños de establecimientos de bebidas solicitando el correspondiente permiso para tener abiertas las tiendas á horas extraordinarias durante la época de carnaval, el Sr. Sarthou ha dispuesto que concederá la expresada autorización á todos los industriales que lo soliciten, siempre que presenten informes favorables.

SUBASTAS

Por la junta de subastas del arsenal le fué adjudicada la contrata del suministro de varios efectos de cirugía para repuesto de la 4.ª sección de este arsenal, con destino á buques, al don Domingo Montero, en representación de don Tomás Sanchez escribano, vecino de Madrid, con la baja en el precio tipo de 5 pesetas por 100.

—Por la de administración y trabajos del mismo, se saca á pública subasta la contrata para la construcción de una caseta en las inmediaciones de la Casa-vigia del Segañó y mejorar el acceso á la fuente inmediata, bajo el tipo de 1.261'95 pesetas y con arreglo á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de la comandancia general del mencionado arsenal y en la comandancia de Marina de la provincia de la Coruña.

Realizados los trabajos de nivelación del terreno en el límite de la calle de San Isidro, contiguo á las Baterías, hoy dan principio los de armazón que han de servir de base á la plaza de que va á dotal al Ferrol el señor Calancha.

Hasta primero de Marzo no se pondrá en vigor la reciente organización acordada para implorar la caridad pública.

Y diríase que los mendigos tratan de aprovecharse de la tregua que se les concede antes de poner en vigor el nuevo reglamento, por que estos días pululan á cientos por esas calles y son más molestos que nunca los asedios en el domicilio de los vecinos.

En la alcaldía se interesa la presentación de José Rico Montero, para enterarle de un asunto.

Parece que hoy darán principio los trabajos de poda en el arbolado de los jardines y paseos.

No conviene aplazar esta labor, por los inconvenientes que retardándola podría ocasionarse.

Se ha concedido un año de licencia para atender al restablecimiento de su salud, á doña Herminia Quintana Martínez, profesora numeraria de la escuela de Artes y Oficios de esta ciudad.

Para ocupar interinamente su puesto, se indica á una conocida señorita hija de un profesor de enseñanza.

No sabemos lo que habrá de cierto, por que hace ya tiempo que es anómala la gestión bajo la cual se viene rigiendo dicho centro docente.

En breve saldrá el crucero Reina Cristina para Cádiz, á unirse á la Escuadra de Instrucción.

Hemos recibido el primer número de *Coruña Cómica*, semanario que ayer empezó á ver la luz pública en la vecina capital.

La parte artística es de lo mejor que en el género se ha publicado en Galicia.

Entre los trabajos literarios figura un artículo humorista del distinguido escritor y muy querido amigo nuestro D. Joaquín de Arévalo, artículo que lleva por título *La fórmula del hambre*.

Desde ayer circula la noticia de que á consecuencia de recientes descalabros se retira á la vida privada el presidente del partido republicano federal D. Francisco Suarez y García.

También se dice que aspira á ese puesto un liberal monárquico que se dice *disidente* y que por lo natural, lo sencillo, lo modesto, lo afable, lo entendido es el encanto de los demócratas federales, como lo ha sido del vecindario en tiempos en que ejerció de interino.

El pintor escenógrafo señor Bussato, ha llegado á Madrid.

Ha salido para Madrid nuestro querido amigo el director de *La Mañana* D. Vicente Pardo Tenreiro, á quien deseamos un feliz viaje.

Hoy ha decomisado el regidor señor Meirás, en la plaza de Dolores, algunas libras de pan por falta de peso.

Costeado por la marina se celebrará el miércoles á las once y media en la V. O. T., habilitada de parroquia castrense un solemnisimo *Te-Deum*, en acción de gracias, por el restablecimiento de la salud del Rey.

Presidirá el acto el Excmo. Sr. Capitán General del departamento.

Todo el elemento oficial será invitado, y entre todos los cuerpos militares de todas las armas de mar y tierra se han circulado las oportunas órdenes para que lleven su representación al templo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 8

Nacimientos

Manuel, Antonio Pérez Toja, Camilo Rodríguez Santiago, Pablo, Eduardo Sande y García.

Defunciones

Ninguna.

DIA 9

Nacimientos

Alfonso Hermida Toimil, María, Luisa, Cándida Domenech Castro, Rosario, María, Josefa Pardo Vazquez.

Defunciones.

Juan Seoane García Lombardero, 89 años.

Para proceder á la publicación de las relaciones de los señores accionistas del "Teatro-Jofre," y cerrar definitivamente la lista de los mismos, la junta directiva acordó conceder un plazo improrrogable de quince días á contar desde esta fecha para que los que se encuentren en descubierto de algun dividendo y quieran seguir figurando como tales accionistas puedan pagar sus descubierto; en la inteligencia de que terminado que sea el indicado plazo sin haber satisfecho el completo de sus acciones, perderán todos sus derechos con arreglo al reglamento.

Los dividendos se cobran en la depositaria de la sociedad, calle de San Francisco, nú. 2. Ferrol 8 Febrero de 1890.— Por acuerdo de la Junta, Emilio Anton.

GUILLERMO E. MITCHELL  
CIRUJANO-DENTISTA  
LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA  
Especialidad en dentaduras postizas y orificiones.

He visitado muchos comercios y no encontré una corbata de gusto. Una pregunta: ¿Estuvo usted en *La Favorita*? Pues allí se ha recibido un surtido de formas, clases y colores de la mayor novedad.

¿Quiere Vd. comprar CORSES de buena forma, buena clase y baratos? Visite Vd. el comercio "LA FAVORITA."

4-4

IMPRENTA, LIBRERIA Y PAPELERIA DE RICARDO PITA

Papel de cartas

Blanco, rayado, del llamado mil rayas y de luto en cajas y paquetes, á 1 peseta, 1'25, 1'50, 2 y 2'50.

Papel comercial

de superior calidad rayado y cuadrulado.

Papel de esquelas

Gran variedad de clases en elegantes cajas de 50 pliegos é igual número de sobres en blanco, rayado y diferentes lutos, á 1 peseta, 1'50, 2, 2'50 y 3.

Idem en cajas de madera con cerradura, á 4'50 pesetas.

NOVEDAD

en cajas de paja, de caña y maqueadas, con papel y sobres de clase superior, á 4'50 y 6 pesetas. Sobres blancos y de color apergamidados.

Objetos de escritorio y de dibujo

AGENDA DE BUFETE

PARA 1890

Se han recibido las varias ediciones de dicha publicación de que es editor D. Carlos Bailly-Ballere.

Se vende en todas las librerías. Depositario de la publicación D. Eduardo Varela, calle de Arce 9 principal.

La Lübecker y los Países Bajos (FUNDADA EN 1845)

Compañías reunidas de seguros contra incendios á prima fija. Capital social y fondos de reservas

Pesetas, 10.033.395

Estas antiguas compañías autorizadas en España con sus oficinas en Lübecke (Alemania), cuenta con Direcciones y Agencias en todas las poblaciones importantes de España en donde se facilitan prospectos y datos.

Agente: D. Antolin Aparicio.—Calle de Magdalena, núm. 169, Ferrol.



UNDECIMO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## DON JOSÉ NORIEGA OTERO

FALLECIÓ EL DIA 30 DE ENERO DE 1889

**Q. E. P. D.**

*Su viuda, hijos, hermanas y demás familia;*

Suplican á las personas de su amistad se dignen asistir á alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el martes 11 del corriente de ocho á doce de la mañana, en la V. O. T. de San Francisco, durante cuyos sagrados actos se hallará de manifiesto S. D. M.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

## DOÑA ANTONIA PAZ Y BELLO

QUE FALLECIO EL 12 DE FEBRERO DE 1889

**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el día 12 del actual, de ocho á doce de la mañana, en la capilla del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

*Su viudo don Manuel Fernández Montero, hijos, hermanos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad se sirvan encomendarla á Dios y asistir á alguna de dichas misas.*



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *C. DE CADIZ* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *REINA M. CRISTINA* con escala en la Coruña Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *MONTEVIDEO* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias. RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *ALFONSO XII* saldrá de la Coruña el 21.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *REINA MERCEDES* saldrá de Barcelona el 15 trasbordando en Vigo el 25.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor *SAN IGNACIO DE LOYOLA* saldrá de Barcelona el dia 7.

Linea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor *CATALUÑA* saldrá de Barcelona el 27, trasbordando en Cádiz el 1.º de Febrero.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conduccion a Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañia.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT* con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

*Servicio de Tánger.*—El vapor *TANGER* saldrá de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger odos los lunes, jueves y sábados.

*Aviso importante.*—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encastrará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Granda.

CARBON PATENT HENRY CON PRIVILEGIO DE INVENCION

El Carbón *Patent Henry* sustituye al mineral, cok y leña, pues se emplea con excelentes resultados en las Hornillas, Cocinas de hierro, Calderas de vapor, y hasta en la misma piedra del hogar puesto que no precisa tiro para su completa combustión.

El Carbón *Patent Henry* se enciende con mucha facilidad y prontitud, sosteniendo el fuego por muchas horas sin necesidad de atizarlo.

El Carbón *Patent Henry* es más económico que ningún otro conocido porque no precisa romperse a mazo ni deja cisco, y los residuos después de quemados vuelven a utilizarse encendiéndolos nuevamente.

El Carbón *Patent Henry* es de una larga duracion en el fuego, sin que ataque jamás a las parrillas.

DEPOSITO MAGDALENA, 169

Sin embargo de las grandes ventajas que reporta al consumidor este carbón al de cok y leña se vende a 2 pesetas los 46 kilos. Se sirve a domicilio.

LA TORRE

GRAN FABRICA DE

Chocolates, Cafés y Tés

Y DE

PASTAS PARA SOPA

DE

FRANCISCO LEAL

RASTRO, 21, CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido *medalla de oro* en la Universal de París de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes *pastas para sopa*, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta macarrón, etc., deben venir a surtirse a esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada *Fuente de San Andrés*, 24, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El dia 15 de Febrero de 1890 saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Monteideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

TRENT

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, y son trasportados de la Coruña a Vigo, dor cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañia.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

La Moda Elegante periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confeccion de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAPEL ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los artistas más principales de París y Berlin.

Alcala, 23.—Madrid El Administrador de este periódico recibe suscripciones tan to a *La Moda Elegante* como a *La Ilustración Española y Americana*.—E. Varela, Harce.

PARA REYES Y SAN JULIAN

Dátiles de Persia a 40 céntimos libra. Turrone de Alicante, Jijona y fruta a 6 y 1/2 reales libra.

Galletas flor de naranja, macarrones, de plátano, surtido rico y combinacion a 6, 7 y 8 reales libra.

María y Alberto a 7 reales libra.

Finas a 4 y 5 reales libra.

Pasas a 3 y 4 reales libra.

Cajas de cuarta arroba a 16 reales.

Frutas de Cuba de muchas clases.

Batatas de Málaga a 30 céntimos libra.

PÍDASE LA LISTA DE PRECIOS

EL FARO

DOLORES, 75, I. MUGIA Y C.ª



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y de más puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez. San Francisco, núm. 1.

L' UNION

Compañia Francesa de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo, la explosion de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

*L' Unión.* Esta importante Compañia Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengao del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, tábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

*L' Unión*, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas a cobrar 60 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardó Varela, Harce, 9 principal.

Diríjanse los pedidos a E. Lamolla.—LERIDA.

**AVISO**  
Los tarros de *PUMI* no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca *PUMI* han adquirido cierto número de tarros vacíos y expandido en éstos imitaciones groseras, obliga a su inventor a llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.

LA MONARQUIA

DIARIO POLÍTICO

Se admiten suscripciones al precio de 1 peseta mensual. —Provincias trimestre, 3 id.—Ultramar y extranjero trimestre 9 idem.

La correspondencia se dirigirá al Director D. Wenceslao Veiga, Magdalena, 190.